Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 12 de mayo de 2016.

VISTO las Resoluciones Nº 69/2016, 79/2016 y 80/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita prorrogar, hasta la finalización del Ciclo Lectivo, la validez de los trabajos prácticos vencidos de estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza estableció lineamientos para otorgar prórrogas de trabajos, los cuales fueron acordados por todos sus miembros.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la reglamentación vigente, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos estudiantes que presenten un plan de actividades de estudios razonables.

Que los estudiantes no terminaron de cursar.

Que solo deben cursar la asignatura "Proyecto Final".

Que un grupo nunca ha solicitado la excepción con anterioridad.

Que por Resolución de Consejo Superior Nº 486/2016 se les otorgó prórroga a los alumnos CARNEVALE, Gonzalo Daniel y CUTCHET, Juan Pablo.

Que estos estudiantes rindieron la excepción solicitada.

Que de no otorgarse las prórrogas, se verán perjudicados al atrasarse innecesariamente la conclusión de sus respectivas carreras.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los casos planteados y aconsejó otorgar la prórroga correspondiente.

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones Nº 69/2016, 79/2016 y 80/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, y prorrogar por única vez, como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2017, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas a los estudiantes pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, quienes adeudan el cursado de Proyecto Final, y que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Santa Fe, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los estudiantes mejores condiciones institucionales que les posibiliten completar sus estudios en el menor tiempo posible.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 696/2016

UTN
fns

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 696/2016

FACULTAD REGIONAL SANTA FE

ESTUDIANTES, QUE ADEUDAN EL CURSADO DE "PROYECTO FINAL", CON PRÓRROGAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS

LEG. N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA	ASIGNATURAS
17999	PARIS, Martin Alejandro	Ingeniería Civil	Instalaciones Sanitarias y de Gas
17965	PILOTTI, Emiliano Martin	Ingeniería Civil	Estructuras de Hormigón Instalaciones Sanitarias y de Gas
17522	STEHLI, Milton Claus	Ingeniería Civil	Met de los Elementos Finitos para el Análisis Estructural
15611	RAIMONDI, Matías Elvio Jose	Ingeniería Eléctrica	Generación, Transmisión y Distribución de la energía Eléctrica Sistemas de Potencia
12118	MELIA, Gastón German	Ingeniería en Sistemas de Información	Investigación Operativa Sistemas de Gestión I
15786	ANDRADA, Marcos Ignacio	Ingeniería Industrial	Investigación Operativa
17939	CASAS, Javier Eusebio	Ingeniería Industrial	Ingles II
15596	PANCRAZIO BALDI, Francisco	Ingeniería Industrial	Investigación Operativa
19751	VISENTIN, Florencia Maria de los Ángeles	Ingeniería Industrial	Estática y Resistencias de Materiales Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
18182	ANGELUCCI, Bruno Martin	Ingeniería Mecánica	Máquinas Alternativas y Turbomáquinas
15750	BLANC, Ignacio Antonio	Ingeniería Mecánica	Tecnología del Calor
15512	BOLAÑO, Cesar Daniel	Ingeniería Mecánica	Tecnología del Calor
15519	BRONDINO, Roberto Nicolás	Ingeniería Mecánica	Elementos de Máquinas Tecnología de Fabricación

Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

18172	CARNEVALE, Gonzalo Daniel	Ingeniería Mecánica	Máquinas Alternativas y Turbomáquinas Diseño de Instalaciones y Equipos en Termodinámica Neumática y Automatización Industrial
17090	CUTCHET, Juan Pablo	Ingeniería Mecánica	Elementos de Máquinas
18207	FACTTOR, David Jose	Ingeniería Mecánica	Termodinámica
15559	GOMEZ, Ricardo Lionel	Ingeniería Mecánica	Instalaciones Industriales Metalografía y Tratamientos Térmicos
17234	PUTERO, Ivan Rafael	Ingeniería Mecánica	Elementos de Máquinas
17761	SOTO, Carlos Luciano	Ingeniería Mecánica	Tecnología del Calor Mecánica de los Fluidos Elementos de Máquinas
17293	WALKER, Javier	Ingeniería Mecánica	Elementos de Máquinas

---